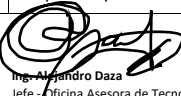



Matriz de evaluación técnica invitación privada 01 de 2023 - CBW AGENCIA SAS			
Ítem	Evaluación técnica	Archivos	Ubicación
Generalidades			
1	<p>Objeto : implementar una solución tecnológica multiplataforma orientada a la identificación de estudiantes, docentes, egresados y colaboradores, para facilitar la comunicación, interacción y gestión de actividades académicas, administrativas y de bienestar institucional</p>	Invitacion 001 de 2023 CBW.pdf	CUMPLE Folio 1
Alcance			
2	<p>Los requisitos funcionales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desde el módulo administrador: (Módulo desarrollado para la administración de la aplicación). * Permitir la configuración de evaluaciones/encuestas con preguntas dinámicas, de tipos como; selección única o múltiple, texto abierto, entre otras. * Permitir la selección del público objetivo de la evaluación/encuesta. * Desarrollar un módulo que permita crear evaluaciones/encuestas para la Universidad Distrital, para esto, se expondrá una API que contiene los datos de evaluación/encuesta y sus respectivas respuestas en formato json * Publicar la evaluación/encuesta al público objetivo seleccionado. * Generar informes o estadísticas dinámicas y de forma colaborativa en relación con una o varias evaluaciones/encuestas. * Permitir la descarga en formato PDF o EXCEL de los informes o estadísticas generados. * Permitir la tipificación del público de acuerdo con las comunidades de la Universidad * Permitir la segmentación de usuarios por diferentes criterios de forma dinámica (ej. Regional, programa, comunidad) para el envío de notificaciones masivas. * Permitir la configuración de campos dinámicos por segmento para completar el perfil. * Permitir la configuración de diferentes visualizaciones del perfil de acuerdo con el segmento. * Permitir la generación de estadísticas de uso de acuerdo con los campos dinámicos. * Solo se expondrán las respuestas mediante API para que la Entidad analice los resultados. * Permitir diligenciar y enviar la evaluación/encuesta publicada. * Permitir guardar de forma temporal las respuestas. * Alertar cuando una evaluación/encuesta se encuentre disponible para ser diligenciada. 	Invitacion 001 de 2023 CBW.pdf	CUMPLE Folio 1
2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:			
3	<p>* Experiencia general en el que el objeto de la certificación se encuentre enmarcado como prestador de servicios de tecnología en desarrollo de software, con experiencia de mínimo un año en estas actividades. Debe tener una certificación con vigencia máxima de 12 meses de expedición. En la experiencia general presentada el proponente debe acreditar máximo DOS certificaciones. La sumatoria de los contratos a certificar será igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial cuyo objeto del presente proceso</p>	Invitacion 001 de 2023 CBW.pdf	NO HABILITADA A PESAR DE QUE CUMPLE CON CERTIFICACIONES NO ADJUNTA SOPORTE
1.33.14.1 REQUERIMIENTOS TECNICOS			
	<ul style="list-style-type: none"> * La aplicación debe ser escalable, segura, confiable, de fácil uso, que se base en tecnologías de información de última generación para conectar entre sí a los miembros de la universidad por medio de una aplicación móvil y Web y contar con una plataforma que brinde herramientas administrativas para que pueda ser gestionada por un equipo de facilitadores de la universidad. * Deberá operar en los sistemas operativos Android y iOS. * Deberá estar alojada en servidores que el proveedor disponga durante el periodo de pruebas en la ejecución del contrato asociado al presente estudio previo. * El proveedor deberá garantizar el 98% de disponibilidad de la plataforma web. * El proveedor deberá garantizar las pruebas funcionales, de rendimiento y de seguridad de la aplicación web y móvil. * La aplicación web deberá ser accedida mediante protocolo https. * Auditoría de creación, edición y publicación de evaluación/encuesta. * Auditoría de generación de informes o estadísticos. * El sistema deberá permitir guardar las respuestas de la encuesta/evaluación de forma off-line para ser enviado posteriormente. * El sistema deberá permitir el diligenciamiento de evaluaciones/encuestas de forma anónima o según se configure. * Cumplir con las condiciones mínimas expuestas en la resolución 1519 de 2020 en relación con los anexos dispuestos por el Min TIC en los siguientes links https://www.gov.co/biblioteca/recurso/integro/sedes-electr%C3%B3nicas-/dos/11 https://www.gov.co/biblioteca/recurso/conozco/lineamientos-y-gu%C3%ADas/dos/2 https://www.gov.co/uploads/f46fd853-4efe-41a3-9f94-6290e09d49e8.pdf * Cumplir con lo dispuesto en la Resolución 02893 de 2020 "Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones" * El oferente deberá garantizar la infraestructura necesaria para el desarrollo y mantenimiento del proyecto sin que esto genere algún costo adicional para la Universidad Distrital. * El contratista deberá garantizar como mínimo un almacenamiento de 50 MB por usuario * Desarrollo de Dashboard, investigación y data análisis del portal y la aplicación. * Investigación y análisis de datos de uso de la aplicación versión móvil y WEB. * Creación de Dashboard de acuerdo con las estadísticas de uso de la aplicación versión Móvil y WEB 	Invitacion 001 de 2023 CBW.pdf	CUMPLE folio1-2
Resumen Técnico			
22	<p>OBSERVACIONES:LA EMPRESA INGEAL CUMPLE TÉCNICAMENTE</p> <p>Solicitar a la empresa se subsane la certificación de la experiencia en contratos. La empresa cumple técnicamente con la parte funcional y no funcional reuquería en el proyecto</p>		
 Ing. Nelson Orozco Asesor Rectoría		 Ing. Diana Paola Guayara CPS Oficina Asesora de Tecnologías de Información	